

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

36135 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Ceuta de iniciación de un trámite de competencia de proyectos.*

La mercantil Marítima del Estrecho Servilog, S.L.U., ha presentado solicitud para la concesión de terrenos de dominio público portuario con una extensión de 4.208,88 metros cuadrados en la primera alineación del muelle de Poniente de la zona de servicio del Puerto de Ceuta, para el desarrollo del uso comercial portuario, relacionado con el intercambio entre modos de transporte para depósito temporal de contenedores normalizados.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 83 del RDL 2/2011 de 5 de septiembre, por la que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, se concede el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, para la presentación de otras solicitudes que tengan el mismo objeto que la presente y que deberán reunir los requisitos previstos en el artículo 84 de la mencionada Ley.

Ceuta, 23 de noviembre de 2015.- José Francisco Torrado López, Presidente.

ID: A150051873-1